

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°  
110.10.01-0121 DEL 2023-05-30**

<b>OBJETO:</b>	Prestar asesoría técnica e integrar el comité evaluador de procesos de selección adelantados por la alcaldía municipal de Hato Corozal
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	YEFERSON HUGO PEÑALOZA RIA Y
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1115854422-8
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Seis (6) MESES
<b>VALOR:</b>	\$29.040.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2023-05-30
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2023-05-30
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2023-11-29
<b>SUPERVISOR:</b>	KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Treinta(30)días del mes de Mayo de 2023; se reunieron KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor,, y YEFERSON HUGO PEÑALOZA RIA Y, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115854422 de PAZ DE ARIPORO, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110.10.01-0121 DEL 2023-05-30**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: cinco (05) pagos mensuales e iguales por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC/TE. (4.840.000), Contados a partir del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC/TE. (4.840.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0201	2023-05-30	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	\$29.040.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0327	2023-05-30	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	\$29.040.000,00

Que se designó como Supervisor KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Treinta(30) días del mes de Mayo de 2023, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

\_\_\_\_\_  
**YEFERSON HUGO PEÑALOZA RIA Y**  
CONTRATISTA

\_\_\_\_\_  
**KAREN JULIETH RINCON**  
BETANCOURT

SUPERVISOR